

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

TESORERIA  
APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO  
Commutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO NOVENTA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas del día diecinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres, se reunieron, previo citatorio, en el Salón Rojo del Casino de Hermosillo, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mencionado mes, con la asistencia del Sr. C.P. Heriberto Aja C., Delegado Contralor. Habiendo quórum legal el Presidente declaró abierta la sesión que principió con una serie de comentarios e informaciones acerca de la situación en que se encontraba la Universidad al haber tomado la Rectoría, la Secretaría General y Oficina del Departamento de Extensión Universitaria un grupo de estudiantes. Después de una serie de consideraciones se acordó que, mientras -- hubiera respeto y seguridad para las labores que desarrolla la Tesorería del Patronato, continuara trabajando en forma normal; que estuvieran en constante contacto los integrantes del Patronato para determinar oportunamente la actitud -- que debería asumir este organismo Universitario en caso de que se presentara algún problema y que se publicara, en los periódicos de la ciudad y de los principales poblaciones del Estado, un desplegado dirigido a la Opinión Pública dando a conocer la integración legal y el funcionamiento del Patronato y la actuación que ha tenido con estricto apego al marco que le señala la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor y con el firme propósito de servir a la Institución con la mayor buena fe y con el deseo de contribuir con toda lealtad y oportunidad al cumplimiento de los nobles propósitos que determinaron su creación y que se exprese claramente que el Patronato está consciente de que un acuerdo del H. Consejo Universitario o de la Ley Universitaria, que así lo dispusiera, de entregar su responsabilidad a la persona o personas designadas previa auditoría que diera a conocer el resultado final de su actuación. Con el acuerdo de reunirse el próximo jueves veintidos de marzo, a las diez horas, en el mismo lugar, se dió por terminada la sesión siendo las doce horas y media, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

Prof. Rosalío E. Moreno

EL PRESIDENTE

Sr. Enrique R. Mazón.